



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana".

Villahermosa, Tabasco; 23 de junio de 2022.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/3496/2022

Asunto: Invitación.

GUILLERMO FLORES HERNÁNDEZ

Entrada a San Jorge S/N, Ria. Sur 1ra. Sección, Comalcalco, Tabasco Presente.

Recibi 23-06-22 Guillamo Flores Hdre.

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0360 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE, EN CALLEJÓN DON LACHO, EN LA RA. IXTACOMITÁN 5TA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0155 RA. IXTACOMITÁN 5TA. SECCIÓN.						
Procedimiento de Contratación No.		Inicio de los Trabajos		Plazo de ejecución	Capital Contable	Especialidad	
IR-04/AR-030E/22		19 de julio de 2022		60 DÍAS NATURALES	\$ 1,000,000.00	221 (2021) ó 220 (2022)	
Límite de inscripción	30 de junio de 2022		En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.				
Visita al lugar de la obra	29 de junio de 2022 09:30 HRS.		El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.				
Junta de Aclaraciones	29 de junio de 13:00 HRS		En la sala de ju	intas de la Dirección de	e Obras, Ordenamier	nto Territorial y	
Presentación y apertura de proposiciones	8 de julio de 2022 14:00 HRS.		Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.				

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401. Colonia Tabasco 2000 C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco. México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx PÁG. I DE 2







Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa CAPUFE y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/0000756/2022 de fecha(s) 2 de mayo de 2022 por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las 15:00 hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgara anticipo alguno.

Atentainente

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.

Director

Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa Elaboró Arq. Carlos Manuel Pérez Peña Vo. Bo.

Ccp. Carlos Fernando Juárez Torres.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
 M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
 Archivo / Minutario.





"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana".

Villahermosa, Tabasco; 23 de junio de 2022.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
No. Oficio: DOOTSM/SCOS/3497/2022

Asunto: Invitación.

OBRAS Y PROYECTOS ITAUMA, S. A. DE C. V.

Andador Condores Edif. 1, Int. 3 A, Col. Infonavit, Cd. Deportiva, Cárdenas, Tabasco

ATN: C. Aurora Alpuche Pérez

Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0360 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE, EN CALLEJÓN DON LACHO, EN LA RA. IXTACOMITÁN 5TA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0155 RA. IXTACOMITÁN 5TA. SECCIÓN.						
Procedimiento de Contratación No.		Inicio de los Trabajos		Plazo de ejecución	Capital Contable	Especialidad	
IR-04/AR-030E/22		19 de julio de 2022		60 DÍAS NATURALES	\$ 1,000,000.00	221 (2021) ó 220 (2022)	
Límite de inscripción	30 de junio de 2022		En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.				
Visita al lugar de la obra	29 de junio de 2022 09:30 HRS.		El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.				
Junta de Aclaraciones	29 de junio de 2022 13:00 HRS.		En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.				
Presentación y apertura de proposiciones	8 de julio de 2022 14:00 HRS.						

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

PÁG. I DE 2



2021-2024





Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa CAPUFE y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/0000756/2022 de fecha(s) 2 de mayo de 2022 por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las 15:00 hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Arq. Narciso Alberto Pérez Director

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña Vo. Bo.

Ccp. Carlos Fernando Juárez Torres. - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
 M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León. - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
 Archivo / Minutario.





"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana".

Villahermosa, Tabasco; 23 de junio de 2022.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
No. Oficio: DOOTSM/SCOS/3498/2022

Asunto: Invitación.

CANDELARIA DAMASCO MARTÍNEZ

Cerrada De Hidalgo No. 23, Col. Centro, Huimanguillo, Tabasco Presente. Recibi 23/Jun/2022 Candelavia Damasco Martinez



Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0360 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE, EN CALLEJÓN DON LACHO, EN LA RA. IXTACOMITÁN 5TA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0155 RA. IXTACOMITÁN 5TA. SECCIÓN.							
Procedimiento de Contratación No.		Inicio de los Trabajos		Plazo de ejecución	Capital Contable	Especialidad		
IR-04/AR-030E/22		19 de julio de 2022		60 DÍAS NATURALES	\$ 1,000,000.00	221 (2021) ó 220 (2022)		
Límite de inscripción	30 de junio de 2022		En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.					
Visita al lugar de la obra	29 de junio de 2022 09:30 HRS.		El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.					
Junta de Aclaraciones	29 de junio de 2022 13:00 HRS.		En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.					
Presentación y apertura de proposiciones	8 de julio de 2022 14:00 HRS.							

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

PÁG. I DE 2







Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa CAPUFE y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/0000756/2022 de fecha(s) 2 de mayo de 2022 por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las 15:00 hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Atentamente

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS,
REPENAMIENTO TERRITORIAL
DIrector

Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Relaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. Carlos Fernando Juárez Torres.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.

M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.

Archivo / Minutario.